

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

De política

La política parece ventajosamente reducida á acción de gobierno. Se celebran Consejos de ministros casi todos los días y en ellos se estudian y discuten los presupuestos, para que estén á tiempo oportuno en las Cámaras y no acontezca como siempre que se discute á última hora, al correr los últimos días de Diciembre y echando mano de autorizaciones para que continúe rigiendo el anterior estado económico.

na tanto á los derechos de España, quiere negociar tan favorablemente á España, que en prueba, nos enviará pronto á Loubet, luego que visite á París D. Alfonso XIII. Y de Inglaterra no hay para qué decir; nos quiere mucho más que Francia, y sino vean ustedes lo que á propósito del manoseado convenio, escribe The Spectator: "Francia, naturalmente, hubiera firmado el convenio sin las reservas que en él aparecen con respecto á Marruecos; pero Inglaterra defendió ardientemente, no solamente los intereses de España, sino sus justas demandas de un respeto particular, como se demostró en la carta de lord Lansdowne á sir E. Monson y en la respuesta dada por Mr. Balfour á una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes."

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 6.—Viernes.—San Juan Apóstol, Ante Portam Latinam; rito doble y color encarnado; San Lucio, Obispo.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Clero.—A las cinco y media de la mañana, ejercicio del mes de Mayo. A las siete misa y comunión general para los socios del Apostolado de la Oración. A las seis y media de la tarde, rosario, meditación del día, sermón y cánticos á la Virgen.
Iglesia de la Magdalena (EP. Carmelitas).—Novena que el Gremio de labradores dedican á Santa Bárbara.
Por la mañana, á las nueve, misa rezada con acompañamiento de armonium; terminada ésta se leerá la novena.
Por la tarde, á las seis y media, rosario, lección cantada, novena y gozos á la Santa.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.
San Benito.—Mes consagrado á María Auxiliadora. Por la mañana, á las siete y media, misa y ejercicio del mes A las ocho misa y rosario. Por la tarde, á las siete, rosario, ejercicio del mes, bendición con S. D. M. y canto de alguna estrofa.
San Martín.—Al obscurecer rosario.
Sancti-Spiritus.—Novena al Santísimo Cristo de los Milagros. Por la mañana, á las diez, misa con exposición del Señor. Por la tarde, al obscurecer, rosario y novena.

Noticias varias

Avila. Ha sido trasladado á prestar sus servicios en Tarragona, el Secretario de este Gobierno civil D. Ricardo Ramis.
Baños. Ha fallecido el Excmo. Sr. D. Federico Cabeza de Vaca y Laguna, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Maestrante de Ronda.
Burgos. Se ha efectuado en la capilla del Colegio del Niño Jesús el matrimonial enlace de la señorita Valentina Ortega Rodríguez, con D. Abundio Fernández García.
Cáceres. Se han recibido en las oficinas del servicio agronómico, 800 cajas de gasolina con destino á extinción de la langosta en esta capital y 600 para el término de Plasencia.
Cádiz. El crucero portugués Don Carlos ha zarpado con rumbo á Cádiz, con objeto de tributar honores á su Majestad en su viaje á dicha capital andaluza.
Gulpúzea. En la peregrinación á Guadalupe cantará el laureado orfeón Tolosano una misa gregoriana. Este orfeón dará el sábado por la noche un gran concierto en el teatro de Irún.
Santander. La suscripción para las familias de los naufragos de la Joven Clara ascienden á 12.377'40 pesetas. Anteayer á primera hora de la tarde entró en el puerto el magnífico trasatlántico Alfonso XII, procedente de Veracruz y de la Habana. El Alfonso XII, que ha tenido una feliz travesía, trajo 289 bultos de carga, la mayor parte tabaco y 139 pasajeros.
Segovia. Han llegado á Segovia, de paso para La Granja y Balsaín, las familias

del embajador de Francia, monsieur Cambón, y la director general de los ferrocarriles del Norte, monsieur Polack.
Vizeaya. En breve contraerá matrimonio en Bilbao la señorita doña Dolores Prado con el arquitecto don Manuel Smit.
Valladolid. En el apeadero de El Pinar ha sido arrollado por el tren un muchacho de 18 á 20 años. Quedó destrozado. La noche anterior había dormido en la caseta del guarda-barrera. Este dijo que el muerto, según le manifestó, se dirigía á Santander á pié en busca de trabajo.
—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de artillería don Jorge Cabanyo. Mata con doña Elvira Costa Pérez.
—Esta enfermo de cuidado el Reverendo P. Martínez, S. J.
—Ha fallecido la distinguida señorita doña Juana Cilleruelo Zamora.
—Se ha efectuado en la iglesia parroquial de San Andrés el enlace de la señorita Patrocinio Martínez, con don Jesús Alonso Mateo.

Movimiento de Poblacion

Durante el mes de Abril que acaba de terminar ha sido el siguiente:
Nacieron 68, correspondiendo un 2,62 por 1.000 habitantes.
Defunciones ocurrieron 62, de las siguientes enfermedades:
Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 1; coqueluche, 1; difteria, 1; gripe, 3; tuberculosis pulmonar, 6; tuberculosis de las meninges, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 13; bronquitis crónica, 1; neumonía, 2; afecciones del estómago, 1; diarrea y enteritis, 2; diarrea en menores de dos años, 5; cirrosis del hígado, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 1; otras enfermedades, 8; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1; total, 69; defunciones por 1.000 habitantes, 2,66.

REFORMA DE IMPUESTOS

La Gaceta de ayer publica la siguiente ley reformando varios impuestos sobre carbones, espectáculos pú-

blicos y naipes y autorizando la revisión de las actuales tarifas de transportes.
La citada ley dice así en su articulado:
Artículo 1.º Se suprime para las minas de carbón el impuesto de 3 por 100 del producto bruto.
Art. 2.º Se suprime asimismo el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y cok en las navegaciones de primera clase.
Se autoriza al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas, para los carbones minerales y cok, dando cuenta á las Cortes del uso que hiciere de esta autorización.
Art. 3.º Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos.
Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar hasta el 15 por 100 dicho gravamen sobre las corridas de toros, compensando el importe de esta elevación con alivio del gravamen propuesto sobre los espectáculos teatrales.
Art. 4.º Se establece un impuesto de Timbre, que podrá ser hasta de 15 céntimos, sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el Reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto el art. 211 de la Ley provisional del Timbre, y suprimida la cuota especial irreductible mandada adicionar por el artículo 21 de la Ley de 31 de Diciembre de 1901 al epígrafe número 347 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.
El Timbre se fijará en la carta que se determine por el Reglamento, la cual habrá de llevar también impreso el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.
Se exceptúan las barajas destinadas á la exportación, estampándose gratuitamente un timbre especial en la carta de cada baraja, en que conste el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.
Las cartas de cada baraja formarán un paquete con cubierta y envoltura, debiendo ser la primera en el paquete la carta que esté timbrada, y tener la envoltura un corte circular, para que

son estos boleros ya tristes, ya alegres; el ole, el fandango, la caña, tan linda como difícil de cantar, y otras con nombre propio, entre las que sobresale el romance. La tonada del romance es monótona, y no nos atrevemos á asegurar que puesta en música pudiese satisfacer á los dilettantis, ni á los filarmónicos. Pero en lo que consiste su agrado (por no decir encanto), es en las modulaciones de la voz que lo canta; es en la manera con que algunas notas se ciernen, por decirlo así, y mecen suavemente, bajando, subiendo, arreciando el sonido ó dejándolo morir. Así es que el romance, compuesto de muy pocas notas, es difícilísimo cantarlo bien y genuinamente. Es tan peculiar del pueblo, que solo á estas gentes, y de entre ellas, á pocos, se lo hemos oído cantar á la perfección: parécenos que los que lo hacen, lo hacen como por intuición. Cuando á la caída de la tarde, en el campo, se oye á lo lejos una buena voz cantar el romance con melancólica originalidad, causa un efecto extraordinario, que solo podemos comparar al que producen en Alemania, los toques de corneta de los postillones, cuando tan melancólicamente vibran suavemente repetidos por los ecos, entre aquellos magníficos bosques y sobre aquellos deliciosos lagos. La letra del romance trata generalmente de asuntos moriscos, ó refiere piadosas leyendas ó tristes historias de reos.
Este tamoso y antiguo romance que ha llegado hasta nosotros, de padres á hijos, como una tradición de melodía, ha sido más estable sobre sus po-

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO» 149
Dios se lo dé
Al pobrecito que no lo tiene. Amen.

Añís al acabar, dió un salto á pié-juntillas tan espontáneo, derecho y repentino, como lo dan los peces en el agua.

Para los ganaderos

Leon
Bueyes de labor, á 3.300 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.800 id. id.
Añojos y añojas, á 1.100 id. id.
Vacas cotrales, á 920 id. id.
Cerdos al destete, á 120 reales cabeza; de seis meses, á 240; de un año, á 350; de año y medio, á 920.
Ovejas emparejadas, á 86 reales.
Lana blanca fina, á 70 reales arroba; blanca basta, á 66.
Palencia.
Bueyes de labor, á 1.950 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.870 id. id.
Añojos y añojas, á 851 id. id.
Vacas cotrales, á 1.200 id. id.
Carneros, á 80 id. id.
Ovejas á 80 id. id.
Ovejas emparejadas, á 140 reales.
Corderos, á 72 id. id.
Zamora.
Bueyes de labor, á 1.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 2.000 id. id.
Añojos y añojas, á 700 id. id.
Vacas cotrales, á 950 id. id.
Cerdos al destete, á 60 reales uno; de seis meses, á 140; de un año, á 420.

Mercados

Burgos.
Trigo á la ga, á 48 1/2 y 49 reales los 44 kilos.
Mocho, á 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos.
Rojo, á 47 1/2 y 47 reales los 42 1/2 kilos.
Centeno, á 35 los 41 1/2 kilos.
Cebada, á 29 reales los 32 kilos.
Avena, á 19 y 20 los 26 kilos.
Yeros, á 42 y 43 los 44 kilos.

se pueda ver el timbre sin deshacer el paquete.

Incurrirán los fabricantes en multa, que podrá ser hasta de una peseta.

Por cada baraja que tengan en sus fábricas en paquetes con envoltura ó cubierta que no se ajuste á la disposición anterior, ó por cada colección de cartas que asimismo se hallara en los locales de sus fábricas, no teniendo al mismo tiempo el número de cartas timbradas correspondiente al número de barajas.

Las responsabilidades señaladas en el párrafo anterior son aplicables en el mismo grado á los expendedores al por mayor ó por menor y á las entidades ó particulares, en cuyo poder se hallasen barajas no timbradas ó de las destinadas á la exportación, incurriendo en comiso las barajas; y si se justificara el uso de las mismas en establecimientos de los comprendidos en el artículo 198 de la Ley del Timbre ó en cualquiera otro lugar ó sitio público, incurrirán en dichas responsabilidades solidariamente, los que hayan hecho uso de las barajas y el dueño ó encargado del establecimiento.

Las barajas que se importen del extranjero se reintegrarán con el mismo timbre que las nacionales, á cuyo fin la Aduana por que la importación se verificara las remitirá á la Fábrica Nacional del Timbre para la estampación del correspondiente, debiendo el consignatario recibirlas de este establecimiento, previo pago del impuesto.

La importación clandestina de barajas, así en paquetes como en hojas sin cortar, dará lugar al comiso de las mismas, incurriendo además las personas que resulten responsables de la defraudación, en las multas que se fijan en las anteriores disposiciones y en las demás penas que le sean aplicables, según las disposiciones vigentes sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Para la expedición de barajas al por mayor y menor será requisito indispensable que los expendedores presenten previamente, en la respectiva Delegación de Hacienda, declaración en papel común de la localidad en que hayan de ejercer este comercio y la fábrica ó fábricas cuyas barajas habrán de tener puestas á la venta, debiendo la Delegación entregarles en el preciso plazo de tercero día, como expedida á su instancia, certificación en el papel timbrado, correspondiente, de quedar inscritos como tales expendedores á los efectos de la investigación.

Los expendedores que dejen de presentar dicha declaración, incurrirán en una multa de 10 pesetas, que podrá

elevarse hasta 100 pesetas, á medida que reincidieren en la falta.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

PEREDA VIATICADO

Jerez 3.—Se ha agravado en su enfermedad el ilustre novelista José María Pereda.

El ataque de parálisis se ha complicado con altas fiebres, que ponen en peligro de muerte la vida del enfermo.

Los médicos consideran desesperado el caso, y ayer tarde fué viaticado.

El insignie escritor mostró gran lucidez y entereza de ánimo.

Se teme de un momento á otro funesto desenlace.

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE MAYO DE 1904

CONDICIONES

- 1.º El concurso del mes de Mayo tendrá un premio de 50 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta á la charada y en dos lotes de 25 pesetas cada uno.
2.º Las soluciones á la charada han de remitirse bajo sobre cerrado á la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso."
3.º La solución se escribirá en una cuartilla de papel blanco, poniendo en ella el solucionista su nombre, apellidos y rúbrica, é indicando su domicilio y residencia.
4.º Este concurso durará del 4 al 28 inclusive de Mayo y las soluciones se admitirán del 29 de Mayo al 2 de Junio inclusive.
5.º El día 3 de Junio se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo.
6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publiquen diariamente en EL LABARO numerados y fechados correlativamente.

CONCURSO NÚMERO 4 MES DE MAYO DE 1904

Dos premios de 25 pesetas

CHARADA

La primer sílaba es todo y la segunda también. También es todo la tercia y todo la cuarta es. Es todo también la quinta, y el todo á pesar de ser la reunión de las cinco no es el todo. ¡Vea usted!

CUARTO CONCURSO

DE

"EL LABARO,"

CUPÓN NÚMERO 2

DÍA 5 DE MAYO DE 1904

Del Gobierno civil

Don Fernando Rodríguez Gorjón, médico titular de Aldeadávila de la Ribera, se ha dirigido en comunicación al Gobernador civil, pidiéndole obligue al Ayuntamiento á que le asegure algunas cantidades que le acuda por la asistencia de las familias pobres.

El Ayuntamiento de Masueco ha acordado subastar los derechos de matadero y degüello de cerdos, bajo el tipo de 1.150 pesetas anuales.

Han sido comprendidos en la ley de accidentes del trabajo los obreros Gregorio González Lázaro y Jerónimo Santos Sánchez, que resultaron lesionados estando trabajando en las obras de construcción de una casa en el pueblo del Guijuelo, propiedad del vecino del mismo Juan García.

Por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria, ha sido denunciado al Gobernador civil el tabernero Luis Mulas.

Ha sido detenido en el monte de Garcigrande, propiedad de D.º Patrocinio Murga, un sujeto llamado Francisco Regalado García, por estar causando destrozos en la finca.

PARA LA FERIA

En la sesión subsidiaria celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó consignar 7.500 pesetas para los festejos de la feria de Septiembre.

LA LEYENDA AMERICANA

Ahora que la Exposición de San Luis trata de asombrar al mundo con sus alardes de fuerza enorme, el famoso artista Borne Jones se encarga de destruir aquella leyenda de un país maravilloso, que la aceptamos á pie juntillas en Europa.

Para aquel artista como para muchos la nación norteamericana era así como una visión colosal, un país embrujado y poderosamente atractivo, donde la libertad y la igualdad se practicaban como en tiempos de los griegos antiguos; pero por el contrario estos dos derechos que forman los ejes de las naciones más modernas no son más que unos letreros muy vistosos, sin ninguna efectividad real.

Mucho tiempo se han pasado los norteamericanos satirizando las costumbres palatinas, calificando de humillaciones los besalamanos y burlándose de la heráldica monárquica, enfrente de cuyos bordados, trofeos y blasones, oponían ellos la sencillez de la Presidencia norteamericana, cuyo trono consiste en unas tablas adornadas con la bandera estrellada.

Pero si se lee á Burne-Jones se ve palpablemente que á los viejos prejuicios de distinciones según el color de la sangre y de la procedencia social, han sustituido en Norte América diferencias más brutales é insolentes, pues allí se clasifica la sociedad por el número de dollars que posea cada individuo.

A un rey europeo, que al fin personifica glorias y tradiciones de su antecesor cuya suerte corrió ligada con la del país, han destronado en América los reyes del aceite, de la pólvora, del acero ó del azúcar, y nadie se mete á averiguar la manera como pudo amontonar riquezas, si en una mina que aplastó á millares de obreros ó en un Banco que quebró estrepitosamente.

Es cierto que el presidente Roosevelt desciende á familiaridades de dar la mano al primero, que encuentra en la calle; pero todo esto es aparente, superficial.

El poder llegar á la Casa Blanca, supone un expediente más bajo y complicado, que pasar por intenciones y entre alabarderos y lacayos de vistosas libreas, para obtener una audiencia.

Sir Burne-Jones, refiere su entrevista con Roosevelt, cuyo retrato quiso pintar. El Presidente le dijo dándole una palmada en el hombro: "Muy bien, pero ahora estoy ocupado y mañana le escribiré..."

Semejante rasgo entusiasmo al artista, pero en su libro consigna hoy con irritación la siguiente frase: "Van pasando seis meses y todavía continúo esperando la carta del Presidente."

La sociedad norteamericana es una parodia de la londinense y la famosa plaza en moda Newport, es un asombro de edificios suntuosos enormes, donde la plutocracia ha sustituido al buen gusto.

Ha tomado al azar el examen de una población, y dice el escritor refiriéndose á Chicago que es una ciudad inmensa pero sucia, fea, estruendosa, extrañándose de que la vida pueda hacerse posible en aquella población que tuvo la osadía de parodiarse el refinamiento francés que brilla en las Exposiciones de París.

Por último, estudia la significación de su prensa que le parece peor aún que la de New-York, doblemente rampón y vulgar además y la genuina representación de esa prensa amarilla, que es pura creación norteamericana y ante cuyo impudor ni la honra ni el crédito, viejas antiguallas europeas por lo visto, significa nada; absolutamente nada. (De El Pueblo Vasco).

TERCER CONCURSO

DE

"EL LABARO,"

Verificado esta mañana el sorteo, á las doce, según anunciamos, entre los diez solucionistas cuyos nombres publicamos ayer, correspondió el de 50 pesetas á don Mariano Campo-Rico, quien puede presentarse por esta redacción cuando guste á recogerlo.

La solución era 100.000. Del sorteo se levantó acta que firmaron los presentes.

Telegramas

Temores de huelga

Madrid 5, 3'45. Núm. 53.

Los obreros ferroviarios envían una comisión á Villanueva para que haga información sobre la catástrofe. Acaso acuerden la huelga.

CONSEJO DE MINISTROS.

Los presupuestos —Regreso del Rey

Madrid 5, 3'45. Núm. 52.

En el Consejo de Ministros de anoche se terminó el examen de los presupuestos de los departamentos civiles.

El Sr. Osma es poco transigente con los aumentos.

El Rey regresará el día 15.

LA GACETA.

Nuevo registrador de Alba.—Catedrático de Salamanca

Madrid 5, 3'45. Núm. 51.

La Gaceta publica hoy un real decreto nombrando registrador de la propiedad de Alba de Tormes á don José Eutrena Rico.

Y catedrático de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Salamanca á D. Pedro Urbano González Calle.

MENCHETA.

Rusia y Japón

(POR TELEGAFO)

El último ataque

Madrid 5, 10'45. Núm. 74.

San Petersburgo.—Se han recibido más detalles del último ataque á Port-Arthur.

Confirman el fracaso de los japoneses.

Se debió á que la noche estaba clara y á la gran potencia de los reflectores rusos.

Flotaban al amanecer muchos cadáveres de los japoneses.

Harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18; de tercera, á 17. Salvados: saco de cuatro arrobas de primera, á 11'50; de segunda, á 9'50, y de tercera, á 8'50 las tres.

León

Trigo bueno, á 50 reales las 92 libras. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 25 id. id. Yeros, á 42 id. id. Lentejas, á 44 id. id. Garbanzos superiores, á 124 reales fanega. Algarrobas, á 38 id. id. Yeros, á 33 id. id. Lentejas, á 42 id. id. Avena, 23 id. id.

Valencia

Trigo bueno, á 48 reales fanega. Moreajo, á 42 id. id. Centeno, á 27 id. id. Cebada, á 26 id. id. Yeros, 30 id. id. Avena, á 16 id. id. Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 90.

Segovia

Trigo, de 47'50 á 47'50 reales fanega. Centeno, á 34'50 id. id. Cebada, á 25 id. id. Algarrobas, á 40 id. id. Avena, á 18 id. id. Garbanzos superiores, á 180 reales fanega; regulares, á 145; medianos, á 110.

Valladolid

Trigo bueno, á 46 reales fanega. Centeno, á 39 id. id. Cebada, á 27 id. id. Algarrobas, á 32 id. id. Garbanzos superiores, á 140 reales fanega; regulares, á 120; medianos, 90

Zamora

Trigo bueno, á 48'50 reales fanega. Candeal, á 46 id. id. Centeno, á 36 id. id. Cebada, á 25 id. id. Lentejas, á 42 id. id.

CAPÍTULO X

Marisalada estaba ya en convalecencia; como si la naturaleza hubiera querido recompensar el acertado método curativo de Stein, y el caritativo esmero de la buena tía María.

Habíase vestido decentemente, y sus cabellos, bien peinados y recogidos en una castaña, acreditaban el celo de Dolores, que era quien se había encargado de su vestir.

Un día en que Stein estaba leyendo en su cuarto, cuya ventanilla daba al patio grande, donde á la sazón se hallaban los niños jugando con Marisalada, oyó que ésta se puso á imitar el canto de diversos pájaros con tan rara perfección, que aquel suspendió su lectura para admirar una habilidad tan extraordinaria. Poco después, los muchachos entablaron uno de esos juegos tan comunes en España, en que se canta al mismo tiempo. Marisalada hacía el papel de madre; Pepa el de un caballero que venía á pedirle la mano de su hija. La madre se la niega; el caballero quiere apoderarse de la novia por fuerza, y todo este diálogo se compone de coplas canta-

ladas en una tonada cuya melodía es sumamente agradable.

El libro se cayó de las manos de Stein, que como buen alemán, tenía gran afición á la música. Jamás había llegado á sus oídos una voz tan hermosa. Era un metal puro y fuerte como el cristal, suave y flexible como la seda. Apenas se atrevía á respirar Stein, temeroso de perder la menor nota.

—Se quisiera usted volver todo orejas, dijo la tía María, que había entrado en el cuarto sin que él lo hubiese echado de ver. ¿No le he dicho á usted que es un canario sin jaula? ¡Ya verá usted!

Y con esto se salió al patio y dijo á Marisalada que cantase una canción.

Esta, con su acostumbrado desabrimiento, se negó á ello.

En este momento entró Momo mal engestado, precedido de Golondrina cargada de picón.

Traía las manos y el rostro tiznados y negros como la tinta.

—¡El rey Melchor! gritó al verlo Marisalada.—El rey Melchor, el rey Melchor, repitieron los niños.

—Si yo no tuviera más que hacer, respondió Momo rabioso, que cantar y brincar como tú, grandísima holgazana, no estaría tiznado de pies á cabeza. Por fortuna D. Federico te ha prohibido cantar, y con esto no me mortificarás las orejas.

La respuesta de Marisalada fué entonar á trapeo una canción.

El pueblo andaluz tiene una infinidad de cantos;

Perecieron en el ataque muchos cadetes que se batieron con heroísmo

El combate en el Yalú

Madrid 5, 1915 N.º 88.

San Petersburgo.—Kouropatkine reproduce el parte del general Kasckalinski con detalles del combate del Yalú, que califica de triste, pero glorioso.

Calculan que los japoneses gastaron 2.000 proyectiles.

Más de 700 heridos tienen los rusos.

San Petersburgo.—Kouropatkine calcula la pérdida de los rusos en el Yalú en 40 oficiales y 2.000 entre subalternos y soldados.

MENCHETA.

Viaje del Rey

Cádiz.—En San Felipe.—Comida a los pobres

Madrid 5, 9'45. N.º 56.

Cádiz.—El Rey visitó el templo de San Felipe el de las Cortes de 1812. Allí le esperaba el Sr. Obispo.

Damas de la aristocracia sirvieron la comida a los pobres.

Todos aclamaron al Rey.

Al casino.—Reembarcando

Madrid 5, 9'15. N.º 60

Cádiz.—Desde la casa de Mora se dirigió el Rey al casino, donde permaneció poco tiempo.

Firmó en el album de visitantes. Tomó champagne y brindó por Cádiz.

A las once reembarcó en el Giraldilla.

Rodean a la fragata infinidad de embarcaciones iluminadas.

MENCHETA.

Del Ayuntamiento

Se han concedido licencias para ejecutar obras a los solicitantes señores don Sebastián Polo, don Manuel Garrido, don Tomás González, don Juan de Antonio, don Rafael Húmará, don Ramón Martínez y don Bernabé Corral.

—La consignación de ingresos y gastos para el mes de Mayo, importan 64.664 pesetas y 54.157 respectivamente.

—Ha pasado nuevamente a informe el señalamiento de comisiones a las que han de agregarse los señores Esteban Polo y Cachorro.

—La tasación de los terrenos que ofrece en expropiación voluntaria en el camino de la Estación D. Ildefonso Borrego, asciende a 653 pesetas.

—El informe emitido por la comisión de Hacienda, referente a los festejos de la próxima feria de Septiembre, ha sido aprobado.

La cantidad señalada para los festejos es la de 7.500 pesetas.

LOS JURADOS

Para constituir el Tribunal de Jurado en el cuatrimestre próximo y conocer de las causas del Juzgado de Alba de Tormes han sido designados los señores siguientes:

Don José González y González, Alba de Tormes; D. Faustino González Rodríguez, id.; D. Angel Martín García, Anaya de Alba; D. Manuel Mateos Perucho, Armenteros; D. Santiago Martín y Martín, Beleña; D. Braulio Vicente, Coca de Alba; D. Anselmo Ingelmo García, Berrocal de Salvatierra; D. Juan Manuel Martín Margallo, Galinduste; D. Serapio García Juanes, Galisanchó; D. Pascual Gómez Parra, Guijuelo; D. Antonio Ramos Corredera, Larrodriego; D. Samuel Barado Vicente, Machacón; D. Longino Aparicio Rodríguez, La Maya; D. Manuel Francisco Rodríguez, Morille; D. Juan Hidalgo Delgado, Pedraza de Alba; don Cesáreo Sánchez García, Pedrosillo de los Aires; D. Emilio Rodríguez Polo, Salvatierra de Tormes; D. Agustín Gómez Macarro, Terradillos; D. Antonio Sánchez Carabias, Valdecarreros; Don Manuel García Blanco, Galinduste.

Y como capacidades D. Tomás Escudero Pablo, Alba de Tormes; Don Constantino Carrasco López, Berrocal de Salvatierra; D. Bartolomé Casquero Hernández, Campillo de Salvatierra; D. Ildefonso Fernández García, Fresno Alhándiga; D. José Sánchez Corrión-

ro, Gajates; D. Leonardo Hernández Gómez, Guijuelo; D. Santiago Rodríguez Gómez, Machacón; D. José Inigo Martín, Martinamor; D. Ramon Boyero Sánchez, Navales; D. Celedonio Sánchez Vicente, Pedraza de Alba; Don José López González, Pedrosillo de los Aires; D. Andrés Rodríguez Santos, Peñarandilla; D. José Valentín Zapatero, Salvatierra de Tormes; D. Julián Martín González, Sieteiglesias; Don Emeterio Martín Cruz, Valdemierque; D. Raimundo Mateos Marín, Villagonzalo.

Y como supernumerarios D. Angel Borrego de Dios, Salamanca; don Antonio Boyer Granero, id.; don Miguel Borrego Nieto, id.; don Pedro Calamita Santiago, id.

Deberán comparecer ante la Audiencia, los días 14, 15 y 18 de Junio próximo, a las diez de su mañana, para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Carolina Hernández por homicidio; Andrés Blázquez por idem, y Francisco Martín Blanco, por abusos deshonestos.

Universidad e Instituto

De Valladolid se han recibido en el rectorado de esta capital los expedientes de estudios de Derecho de D. Raimundo Lamparero.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

Les han sido prestados los auxilios de la ciencia, en la casa de Socorro, a una mujer que tuvo la mala suerte de introducirse una aguja en un dedo, y a un muchacho que, hallándose jugando con otro, resultó con una fuerte contusión en la región occipital, a consecuencia de una caída.

Ayer mañana se verificó en la Facultad de Medicina el ejercicio escrito, en el que tomaron parte todos los señores opositores a las plazas de médicos de baños, leyéndose por la tarde sus trabajos.

Fueron aprobados los señores Esparza, Peláez, Acosta y Garrido, siendo eliminados los opositores restantes.

En la alcaldía se ha recibido un oficio de la Audiencia provincial, pidiendo la certificación relativa a la fecha de una instancia presentada por Ignacio Gordo, y que interesa en la causa que, por falsedad se le sigue a Máximo Martín Herrero.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo arquitecto municipal, D. Santiago Madrigal y Rodríguez.

Anuncio.—La junta provincial del censo electoral, siguiendo las costumbres de años anteriores, ha dispuesto prescindir de temporeros para los trabajos del presente año, por creer que basta para este servicio el concurso de los empleados de la Diputación.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 6 de Mayo, en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de D. Rafael Guervós (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Tan pronto como sean dados de alta de la instrucción los quintos del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, una gran parte de ellos saldrá para los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado corto de talla al mozo del reemplazo de 1902 Julio Macías Prieto.

El ingeniero de minas D. Antonio Montenegro, que ha reingresado en el servicio, ha sido destinado al distrito minero de Salamanca.

Todas las compañías de ferrocarriles han acordado hacer rebajas en los precios de los billetes para el Congreso agrícola que se ha de celebrar en Salamanca en el mes de Septiembre próximo.

Acaba de publicarse

EXTREMEÑAS

por José María Gabriel y Galán. Segunda edición aumentada. Precio: 0'75 céntimos. De venta en todas las librerías.

Los toros de la ganadería de D. Teodoro Valle, lidiados el domingo en Bilbao, resultaron en general bravos y nobles, matando doce caballos.

Se ha encargado de la Secretaría del Juzgado de primera instancia y de ins-

trucción el actuario en propiedad más antiguo D. Juan Blanco.

Ha fallecido el sargento retirado de la guardia civil D. José Crespo Rodríguez.

Descanse en paz.

Se encuentra en Salamanca el hijo menor del secretario del Gobierno civil de provincia D. José Roca de Torgos.

En las inmediaciones de Castrillo de la Guareña han sido detenidos el vecino de aquel pueblo Dámaso Vega Rabilero, de 52 años de edad, peón caminero de la carretera de Valladolid a Salamanca y su hijo Jesús, de 19 años, los cuales, provistos de armas de fuego y blancas trataron de matar al dueño de una posada del ya mencionado Castrillo, llamado Félix Casado, no pudiendo conseguir sus propósitos gracias a la pronta intervención de un hombre que se encontraba hospedado en la casa del Félix.

La guardia civil de aquel puesto comunica que los mencionados sujetos han atentado ya varias veces contra la vida del Félix.

Todas las misas que se celebren en Sancti Spiritus y San Julián, el día 7 de Mayo, serán aplicadas por el eterno descanso de D. Miguel González González, recibiendo los señores sacerdotes la limosna de diez reales y las gracias.

Anoche fué robada de la entrada de la peluquería de D. Lorenzo Estévez, sita en la plaza Mayor, una chapa anunciadora del establecimiento, que, juntamente con otra, se hallaban colocadas en la puerta.

Los ladrones no han parecido.

Importan las obras hechas en el mercado desde el mes de Enero 2.972 pesetas.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido cirujano dentista J. León Arias, Doctor Riesco, número 1.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Maura en Palacio.—Villaverde a París

Madrid 5, 14'15. N.º 95.

El Sr. Maura estuvo en Palacio enterando a S. M. la Reina de las noticias de Cádiz. Por esto faltó a su despacho de la presidencia.

Hoy se ha notado algún movimiento político, acentuándose los rumores de que irá el Sr. Villaverde a la embajada de París.

No obstante la creencia general es que hasta que terminen las negociaciones con Francia y se reúnan las Cortes, nada se resolverá.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 5, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

La Gaceta

Día 4

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes, fecha 28, disponiendo la devolución de cantidades ingresadas para redenciones del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden, fecha 23, resolviendo el expediente promovido por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, con motivo de una consulta del administrador de Hacienda en Canarias, referente a si los intereses de demora en los retractsos de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones deben exigirse desde la fecha del primer recibo hasta la adjudicación definitiva de la finca.

GOBERNACIÓN.—Real orden, fecha 29, autorizando la apertura del balneario Manantial Roqueta en San Andrés de Tona, provincia de Barcelona.

—Otra, de igual fecha, resolviendo el expe-

diente de suspensión del alcalde, seis concejales y secretario del Ayuntamiento de Souellamos, decretada por el gobernador civil de Ciudad Real.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden, fecha 25, disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago.

Otras, fecha 28, trasladan lo, en virtud de concurso, a las plazas de profesores numerarios de Dibujo; del Instituto de Soria, a don Luis Brú y González Herrero; del de Lérida, a D. Vicente Soriano Marí, y del de Gerona, a D. Manuel Pareja Rodríguez.

Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Lista de los aspirantes a los Registros de la Propiedad de Manresa, Villalón, San Fernando, Atea, Mondoñedo y Arnedo.

—Anuncios de vacantes de Registros de la Propiedad.

Comisión mixta de reclutamiento

El día 6 de Mayo comparecerán, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los pueblos que a continuación se expresan:

Aldeanueva, Aldeanueva de Figueroa, Aldeanueva, Aldeanueva, Arapiles, Arcediano, Barbadillo, Cabezabellosa, Cabrerizas y Calbarrosa de Abajo

Audiencia provincial

Señalamientos.—eción primera.—Día 6

Conocerá esta sala de la causa del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Bernardo Castillo, defendiéndole el señor Cáceres y siendo procurador el señor López.

Sección segunda.—Día 6

Vista de la causa del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Francisco Cortés.

Será ponente el señor Pelayo, defensor el señor Benito y procurador el señor Estal.

A continuación se verá otra del Juzgado de Alba, por hurto, contra Javier Gómez, siendo ponente el señor Casas, abogado el señor Gándara y procurador el señor Mancebo.

Registro civil

Nacimientos

Angel Bailón y Crespo.

Defunciones

José Crespo Rodríguez.

Por don Jorge Roods, vecino de Bilbao, se ha presentado el registro de veinte pertenencias de mineral de Wolfran para la mina titulada «Mataluro» en término de Barruecopardo.

SUBASTA

El día 15 del mes actual, y a las once de su mañana, será vendida en pública subasta, en la notaría de D. Trifón Ledesma, calle del Doctor Riesco, número 29, una yugada de tierra de labor, titulada del «Hospital de Arapiles», sita en término municipal de Arapiles, pueblo de esta provincia. Las condiciones para poder tomar parte en el remate y demás detalles, se indican en la citada notaría, donde se hallan los correspondientes títulos.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la que queda el agua. Fabricada en Inglaterra por L. B. & Co. Ltd.

MESA DE BILLAR

Se vende una magnífica mesa de billar en buen uso con todos los utensilios necesarios. Para tratar del precio, pasee de la estación, fábrica de cervezas 20-1

SI DESA USTED TOMAR

UN EXQUISITO

CHOCOLATE

COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP.

BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en casa de Victor Hermandado.

Veá usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas.

Sueltas a 20 céntimos

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ

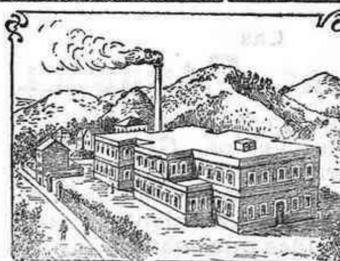
MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

A LOS FUMADORES

Las personas que quieran fumar buen tabaco elaborado en pitillos, se ofrece por módico precio para la elaboración de los mismos, señora cigarrera de toda confianza. (Se reciben los encargos en el estanco de la calle del Prior) 8-8



Almacén depósito exclusivo para la venta en Salamanca y su provincia a los mismos precios netos de fábrica

CALLE DE SAN JUSTO, NÚMERO 2

Cenefas.—Tiras de ocho metros, desde diez céntimos en adelante,

HIERRO BELLO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, corosis, escófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilísimos médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los primeros tenientes señores D. Ambrosio Martín Camillo y D. Antonio Torres Sánchez, se ha abierto en esta capital una Academia para carreras especiales, militares y civiles. Calle de Zamora, 60, 2.º

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrícula en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' with an illustration of a person and text describing its benefits for anemia.

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI

Constructor y reparador de órganos de iglesia, pianos y armoniums, ya establecido en esta ciudad

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos, con toda clase de registros que se puedan desear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, banda y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar estos registros en cualquiera órgano antiguo, a precio módico. También colocamos teclado transportador tanto en los órganos nuevos como en los que se reforman.

Pídanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.100 pesetas en adelante, con ocho registros y de sólida construcción.

Taller para toda clase de composuras y afinaciones de pianos, armoniums y órganos.

CALLE DE ZAMORA, 51.—SALAMANCA 80-25

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

FABRICA

DE

PAPELES PINTADOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

“IRIS”

BILBAO

Almacén depósito exclusivo para la venta en Salamanca y su provincia a los mismos precios netos de fábrica

CALLE DE SAN JUSTO, NÚMERO 2

Cenefas.—Tiras de ocho metros, desde diez céntimos en adelante,

Salamanca, 1915

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada oficialmente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina-Beitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Moutoya, Estévez, etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE
Téjalo Recensado y Verificado
C. FLORES

Preparado a base de yoduro ferroso químicamente puro e inalterable.

Útilísimo para el fatigamiento, escorbuto, clorosis, anemia y debilidad general.

Deposito
Farmacia de su autor
Preparada de Bracamonte (SALAMANCA)

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - J. URICH & CA., Barcelona

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28.-SALAMANCA

Se ha rebibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.
Añan pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.
Servicio permanente

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.
Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.
Plaza de Colón, número 1.-Salamanca

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIETO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD

con lodura de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbuto, etc.

Debat el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

ANTIDOTO SOBRANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRES Y FABIA

DE VENTA EN SALAMANCA: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

THE MEXICAIN

DEL DOCTOR JAWÁS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

DE VENTA EN SALAMANCA: Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

Único depositario para España: SUCESOR DE A. JEANBERNAT.-BARCELONA

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, casaca, portaplés de lona y portamantanas.
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
Alpargatas en lona y estirado para caza.
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Ten cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

BORDADORA DE LA REAL CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado á la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas.
(Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Las **PASTILLAS GÉRAUDEL** alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DENAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LIBAN SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruy también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE